

Origen de las enfermedades según la clínica moderna...

ntoxicación del organismo. Proce-
pero indefectible, del que, en
menor grado, nadie se libra por
en las comidas, con el adit
drogas, de sales excitantes,
alcoholes; o bien porque se
en absoluto de las substan-
no vegetal. Se busca, única-
mente del paladar sin preocu-
amenaza advertida por el
recomienda la austeridad
ar las enfermedades o la
ura a que conducen los
trónculos al doblar los
te caso, el reuma, la gota,
las enfermedades artro-
cluido y será gran ven-
nan en un ataque apo-

abustible no eliminado
cido úrico, se apode-
más vitales, y así
aspecto florido, pis-
hoy, por un ataque
nales citadas, se in-
para ellos el calva-

to es posible esta
y la humanidad vi-
la química al ser-
os esfuerzos van
éxitos más re-
es sencillísimo
alimenticio ra-
aje mensual de
el incomparable
más sfamados
tizan como ver-
diplomas, pues
e sin la menor
hacia la orina,
ad a las arterias.
Uromil, tan senc-
es mentados y es
existencia.

Granos de pienso.—Con mejores pre-
cios que la semana anterior. Las cebada
se ofrecen de 22,50 a 33 pesetas; la
avena, de 27 a 28; las algarrobos, a 35,85,
todo por quintal, sin saco.
En Medina del Campo, cotizan: cen-
teno, a 60 reales; cebada, de 35 a 38; al-
garrobos, de 59 a 60, todo por fanega.
Feria de aperos.—Se celebra estos días
en esta capital la llamada feria de San
Juan, de aperos y ganados.
Está muy decaída, hecho natural te-
niendo en cuenta la mala cosecha. De-
mos los siguientes precios medios, por
las cuadradas, a 3 pesetas; redondas, a
1,50; hocas de cuatro ranchos, a 2,50;
de dos idem a 1,75; rastrillos, de 1,50 a
2,25; rastros, de 1,75 a 2,25; trillos de
sierra y pedernal; de tamaño corriente,
mayor, a 150 pesetas; medio, a 100; pe-
queño, a 75. De pedernal, a 100,75 y 65,
respectivamente, todo por unidad. Puer-
tas de cochera, a 250 pesetas una.

Ganados.—En la feria actual de esta
capital ha habido regular concurrencia
de ganados, pero muy pocos compradores,
sobre todo en clases caras. El merca-
do ha precipitado su terminación por
esa causa. Consignamos los siguientes
precios medios: vacas buenas, a 2.000
pesetas; quincenas, de 700 a 800; esta-
dos, de 800 a 1.200; años de 100 a 350,
todo por cabeza.
Al último mercado lanar de Medina del
Campo, concurrieron unas 15.000 cabe-
zas. Cotizaron: ovejas, a 40 pesetas;
emparejadas, a 70; corderos, de 34 a
58; carneros, de 55 a 60.

En Lerma (Burgos). Bueyes de labor,
de 2.500 a 4.000 reales; novillos, de 2.000
a 15.000; añejos, de 1.400 a 1.800; vacas
leste, de 2.000 a 3.800; cerdos al deca-
to, de 80 a 84; de un año, de 280 a 320;
ovejas emparejadas, de 260 a 300. El ga-
nado de cerda, muy bajo.

En Benavente (Zamora): mulas de la-
bor, a 4.500 reales; bueyes, a 3.500; vacas
de tres años, a 3.300; añejos y año-
jas, a 1.900; vacas botras, a 2.200; ca-
ballos, a 1.800; yeguas, a 2.500; potros,
a 2.600; asnos, a 1.400; burras, a 1.200;
cerdos al destete, a 280; ovejas, a 190;
carneros, a 230; corderos, a 130; cabras,
a 130; cabritos, a 124, todo por cabeza.

Abones.—Precios corrientes, sobre al-

pasada semana de 271 vagones 800
toneladas.
Arroz.—Tampoco esta semana, ex-
cepto lo que se esperaba ha ofrecido el ma-
yudo cambio sensible. Persiste el
explicable retraimiento en las compra-
das, que se sostienen por los límites
que estaban al terminar la semana an-
terior. La cotización general para el cár-
cara es de 25 pesetas los 100 kilos,
para los elaborados 50. Medanos 44 p.
setas, los 100 kilos, Morret a 47 y Cili-
dro a 28.

Acúite.—Se puede registrar alguna de-
manda extranjera. En todos los marce-
dos se nota una mayor actividad y un
mejora en los precios, quizá por que la
crucel sequía que sufren los más produc-
tivos de Levante, haga desconfiar de la
futura cosecha. Pero sin duda, en quan-
to los comerciantes hayan adquirido las
cantidades necesarias para cubrir los úl-
timos pedidos, volverán las cotizaciones
al nivel que estaban.

En nuestra plaza los de oliva continúan
de las 200 a las 250 pesetas los 100 kilos,
según clase. Grupo verde a 100 pesetas,
orojo de colorado a 110.
Vino.—La misma situación que la se-
mana anterior. La perspectiva de cose-
cha hace que el viticultor se resista a
vender comprando en mayores precios.
Y como el comercio no puede darslo por
que no están relacionados con lo que el
mercado francés paga, tiende que retrae-
rase forzosamente y ello produce una
actividad muy limitada.

Los cambios en sus cotizaciones, in-
fluencia de continuo el negocio, empu-
jándolo o frenándolo según los casos.
Los precios en plaza son: tintos de
Utiel de 2,50 a 2,60 pesetas grado y hec-
tolitro. Rosados idem de 2,75 a 2,85. Tin-
tos Alicante, de 2,70 a 2,80. Moscatel, de
3 a 3,10. Mistelas blancas, de 2,90 a 3.
idem tintas, de 3,10 a 3,20 y Azufrado
blancas, de 2,65 a 2,75 pesetas grado y
hectolitro.

Añobotes.—Destilado corriente de 95
grados a 230 pesetas. Destilado, de 95
grados a 235. Rectificado residuos 98
grados a 97 a 245. Rectificado industria 98
grados a 97 a 245 pesetas hectolitro con
derechos. Orujos y Holandas no hay.

Pasa.—Finalizó la campaña. La pro-
por efecto de la intensa sequía y por
acción directiva de los fuertes cali-
de la primera decena del corriente
de junio, no se la ve nutrir y des-
llarse en la debida normalidad, que
dese el grano pequeño en la gen-
dad de los predios, y esto, como es
siguiente, dará lugar a una import-
merma en el peso al computarse la
xima cosecha de la pasada. En el merca-
do se presentaba ya a la venta, pe-
cantidades de uva llamada vulgar-
"galeta", poniendo esto "se manifest-
adelantada que se presenta este añ
cosecha, por lo que no sería de extra-
que se anticipara la campaña uver-
no sufre ningún contratiempo. Los
secheros, teniendo en cuenta la esc-
de las demás frutas de la época y
forzosamente se habrá de suplir esa
cesidad de los mercados consumi-
con la uva fresca parece que están
puestos a no malvender este año a
químimo mensual, estando prove-
para cuando llegue el momento de
certar las ventas en los traficant-
exportadores de este fruto, a fin de
dejarle sorprender y conseguir el
alto precio posible.

Lea a diario nuestros anun-
cios por palabras, clasifi-
cados en secciones. En ellos
encontrará diversas ofertas
interesantes



¿Tú sabes la diferencia que hay entre un
"y un tranvía?
No.
Muy bien. Entonces tomaremos un tranvía.
("College Life", N. York)

de Sanatorio.—Han sido
lamente los ejercicios de don
Bohorques, que obtendrá
tas.
le Dispensarios.—Han sido
mente los ejercicios de don
Fernández, que obtendrá
tas.

plazas convocadas para
Sanatorios y Dispensarios,
in seis. Se cubren por es-
celebradas, dos; quedan,
antes, cuatro.

miento de 60
1ª instancia
e Justicia han sido
nancia: de Segon
n Redondo; Lor-
ez Guerrero; De-
z Conejero; No-
i Uliver; Ayora,
a; Ciudad Real
or; Qui-
ler
102

o triguero

LADOLID, DESANIMADA
En Valladolid, contado, sin descuent-
sacos 100 kilogramos.
Superfosfato cal mineral, 18/20 por
100 ácido fosf. sol, 15,50 pesetas; sulfato
de amoníaco, 20/21 por 100 ázoe, 47; el
de nitrato de calcio, 19/20 por 100 ázoe,
os 42,50; nitrato sosa, 15/16 por 100; ázoe
55,20; cloruro potasa, 80/83 por 100, 3.
sulfato potasa, 90/83 por 100, 33,70; sul-
fato hierro polvo nieve, 15,50; id id cris-
talizado, 16; abono cor-oletto para legu-
minosas, 27.

Mercado agrícola de Valencia
VALENCIA, 29.—Albaricoques.—Este
fruto continúa enviándose a las zonas
donde existen secaderos y pulperías que
no reciben desde luego todo del que pue-
den consumir. La circunstancia de pre-
sentarse el albaricoque en condiciones
de poder dar un excelente rendimiento
en seco, ha animado a los comerciantes,
favoreciendo al productor mediante una
progresiva elevación de precios. De ma-
nifestación de semana se pagó a nueve pe-
setas, no se paga hoy a menos de once.
Albora.—Han salido las primeras ex-
ciones del mercado del Reino Uni-
Las compras en la propiedad se
túan según sean pagándose en el
de Cáceres de 13 a 15 reales doce-
con medidas de 13 a 14 y en la huer-
Albora a seis pesetas arroba.
estas compras hay que registra-
lidades distintas, pues en la Rib-
las las entradas son para recole-
nasta el 10 de agosto y en Alb-
omate.—La campaña anti-
hasta la fecha es
satisfactoriamen-
o desde sus
n nuestros

Jurídica

edito en el presupuesto no implica la
otización del gasto, que habrá de ha-
se en las facultades legalmente otor-
las al Gobierno.
n consecuencia, no se entenderá au-
sada con la mera inclusión de los
alitos correspondientes en el estado de
tos, ni la creación de nuevos servi-
y, ni la ampliación de los existentes,
su reforma, aun dentro del crédito,
a modificación de las plantillas de
sonal de los servicios, ni la de su
es y grados, ni la de sus asigna-
21. Las cantidades consign
presupuesto de ingresos tiene
carácter de cifras de previsión
22. Nadie estará obligado a
tribución que no esté votada
tes o por las corporaciones leg-
autorizadas para imponerla.
acción de las contribuciones, in-
derechos y tasas y la realiza-
las ventas y operaciones de cr-
entenderán autorizadas con arre-
leyes en vigor; pero no podrán
ni realizarse por el Gobierno sin
a autorización del estado de in-
stante lo dispuesto en el párra-
for, se entenderán autorizadas
coinas administrativas previas
a las leyes.
La ley de Presupuestos, en
en que se considere necesaria,
solamente las normas aplicas-
ejecución del presupuesto a
fiera.
nada de sus preceptos no
más allá de la vigencia
o mismo.
En ningún caso contendrá la ley
tos, preceptos ni autoriza-
o que impliquen la nueva
créditos en el estado de g-
creación de nuevos servi-
ción de los existentes, ni en
dentro del crédito, ni
ón de plantillas del perso-
servicios, ni la de sus clases
ni la de sus asignaciones.
24. El Gobierno necesita esta-
do por una ley para disponer
del Estado y para tomar
a préstamo sobre el crédito
n.
25. La deuda pública está b-
guardia de la nación. Los cré-
ditos para satisfacer el pago e-
y capitales se entenderán si-
dos en el estado de gastos de
eto y no podrán ser objeto
mientras se ajusten estric-
Las leyes que autorizaron
De idénticas garantías dist-
general toda operación que in-
directa o indirectamente respo-
económica del Tesoro, siempre
de el mismo supuesto.
26. Las haciendas de las corp-
locales o regionales se basarán
s propios impuestos y contrib-
sin que aquellos otros que fig-
en el plan de ingresos de la Rep-
solan ser objeto de recargo par
puesto en el párrafo anterior no
tículo a las asignaciones que en
s ley puedan hacerse a las ha-
regionales de los productos de
ados monopolios e impuestos
ven la transmisión o el consumo
bienes.
Las normas de esta asignación no p-
n ningún caso ser tales que dire-
directamente beneficien a las r-
más ricas en perjuicio de las m-
27. En cuanto a los impuestos que
en el plan general de los
de la República se exigirán en

loras.—Parroquia de Ntra. Sra. de
Almudana (Cuesta de la Vega, 1).
Corte de María.—Maravillas, en su pa-
roquia y en su Iglesia (P. de Vergara,
21); Providencia, en Jesús; Auxilio, en
4 293 S. Lorenzo; Angeles, en su parroquia.
5 608 Parroquia de las Angustias.—7, misa
1 877 perpetua por los bienhechores de la pa-
roquia.
Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11,
misa cada media hora.
3 379 Parroquia de Ntra. Sra. de la Almu-
dena (40 Horas).—8, Exposición; 10, mi-
sa solemne; 6 t., estación, rosario y
823 procesión de reserva.
Parroquia del C. de María.—8, comu-
nión para los Jueves Eucarísticos con
97 Exposición.
73 Parroquia de Sta. Teresa.—Fiesta a la
stitución de Ntra. Sra.; 7 t., rosario,
n, señor Jesús, ejercicio del día,
nada e imposición de medallas.
B.cha.—8,30, comunión para los
Eucarísticos; 6 t., Hora Santa.
Cultos de Maravillas (P. de Ver-
21).—Cultos solemnes a su Triu-
20 a 12, misa rezada; 10, Expo-
6 t., rosario, reserva y salve can-
toras.—10, misa cantada en honor
Bibiana.
3. Antonio de Padua (Duque de Sex-
8,30, comunión general para los
Eucarísticos; 6 t., Hora Santa
director.
erifictos se publica con cen-
sística.)

IONES Y CONCURSOS

de judiciales.—Primer ejerci-
ro de plaza número 50, más 50 en
de destino. Puntuación má-
nima, 10; mayor obtenida,
ver don Mariano Blázquez
con 11,75 puntos.
lado el primer ejercicio. El
emará el día 8 a las cua-
le; para él se citan a las
al 120 de la lista gene-
primero; que son
de Correos.—Pri-
determinado de
na, 10; mínima,
oritas número
redo, con 326
rcia Gujarró,
Julio, 3,75; 841,
6,50; 814, So-
304, Emilia
Francisca Gar-
sunción Gar-
ll García Gil-
via Polo, 5,25.
uplentes, del
segundo ejer-
ción. Núme-
tución má-
yor, obteni-
ta en último
GARZÓN (P.)

LA VIDA EN MADRID

Gobierno civil

A medio día recibió el gobernador a los periodistas, a quienes manifestó que el conflicto de los obreros del campo de Getafe quedó resuelto ayer tarde.

El alcalde de Valdemoro, don Campo, ha comunicado al Gobierno civil que en vista de la huelga general en aquella villa, no se solucionada, pide un delegado para impedir posibles disturbios.

El inspector del Trabajo, señor Pérez Rojas, comunicó que había estado hablando con el alcalde de Valdemoro con objeto de rápida solución del conflicto. Se tomaron las precauciones necesarias.

La reforma del barrio de Vallehermoso

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que se había reunido el Comité técnico y había tomado, entre otros acuerdos, el de desesquivar una petición para construir en la plaza Mayor una estación subterránea para "autos" de línea.

También se acordó encargar al señor Bellido y otros técnicos que se haga una ordenación urbanística, así como someter a los propietarios del Extrarradio para que cedan los terrenos de calles. En caso contrario, se harán las obras necesarias, las cuales serán pagadas a prorrata.

Otro de los acuerdos fue el de hacer obras del alcantarillado del barrio de la Elipa.

El señor Larín dio cuenta de su proyecto de riego de las huertas con aguas alcalinas. Por necesitarse la autorización del ministerio de la Gobernación, no se aprobó; pero se encargó al secretario de la Corporación la redacción de una memoria, que será elevada al Gobierno.

Finalmente se acordó que se suspenda una obra en la calle de la Flor Baja por faltas relacionadas con la alineación.

El señor Rico que había hablado con la Compañía de Electricidad para que se realicen las obras de alumbrado que el próximo año habrá una reunión de propietarios de la primera zona del Ensanche.

El Ayuntamiento para tratar de varios aspectos de reforma de dichas zonas, que el proyecto de reforma del barrio de Vallehermoso había sido aprobado.

Con relación a este último acuerdo, acordó el alcalde que algunas Empresas particulares accediesen al concurso ofrecido para realizar la totalidad de la obra, no habría inconveniente en admitirla.

El señor Saborit, que conversó también con los informadores, se refirió a la Cooperativa Eléctrica, de la que dijo que no cumple algunas de las cláusulas del contrato, ya que estando obligada a establecer redes por todo Madrid, no las tiene establecidas en los distritos de Chamberí y Buenavista, para proveer a las cuales adquiere el fluido de otras compañías y la revende al consumidor al precio de setenta céntimos.

Los incidentes en el ramo de la construcción

El director de Seguridad manifestó que en la C. N. T. que están en huelga de brazos caídos en las obras del Banco de España habían permanecido ayer en la misma actitud. Agregó que la Policía no había intervenido para nada en el pleito porque esa es exclusiva de patronos y obreros. Únicamente intervendrá la autoridad cuando se pretenda coaccionar a los demás obreros que continúan trabajando.

Hasta la Dirección de Seguridad llegó el rumor de que un grupo de obreros de otras obras trataban de hacer huelga de presencia ante el Banco. Entonces la autoridad intervendría para impedirlo porque—repite—que este es un pleito de la exclusiva resolución de los patronos y obreros del Banco. Después manifestó que a consecuencia del despido de siete obreros del teatro de la Opera, pertenecientes a la U. G. T., fueron a pedir trabajo a la Ciudad Universitaria. Al enterarse sus compañeros de que habían sido despedidos abandonaron el trabajo, en número aproximado a un centenar. La intervención de la autoridad en este caso es para garantizar la libertad de trabajo.

Asamblea de Higiene y Sanidad pecuarias

Accediendo a una petición formulada por una Comisión de funcionarios del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, en demanda de autorización del ministerio para que sus compañeros puedan asistir a una reunión que proyectan celebrar en Madrid en los primeros días del actual mes de Julio, al objeto de tratar de cuestiones relacionadas con la organización del cuerpo y con los servicios que les están encomendados. La "Gaceta" de ayer concede la debida autorización para que los individuos del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria puedan asistir a la reunión de referencia, delantando el certificado en forma reglamentaria y participando a la Inspección general la fecha de salida y la en que hagan nuevamente cargo del servicio.

Cien pesetas por matar a un burro

En la calle de Arlabán conduca un bue de pueblo un carrillo, tirado mala y un asno, este último esquistoso y lleno de matadura, daba pena verlo.

El asneiro, que dijo ser de la de Protectores de Animales, se acercó y le propuso darle cien pesetas matar en el asno. El carretero hizo un gesto de Sancho Panza obraron el rucio, pero al fin se le dieran la puntilla al asno haciendo las 100 pesetas. El mismo señor asno se rasó el pelo del animal al crepúsculo.

El cancionero de Barbieri

La de Bellas Artes celebró una sesión del curso 1930-31, conde de Romanones.

Una comunicación del ministerio de Instrucción pública que accedió al de la Academia y le nomina en el sucesivo Estudiante de Pintura, Escultura, grabado el actual de Bellas Artes.

El señor Sánchez Cantón comunicó que se ha reunido una comisión para la adquisición de unos artefactos en negro, los cuales son de escuela gótica del siglo XV.

SE QUIERE ORGANIZAR LA COLONIA ESPAÑOLA EN LA CAPITAL DE FRANCIA

El embajador no es partidario de que sea el Estado quien costee los servicios de la colonia.

Deben seguir el ejemplo de los españoles de América

DANVILA VOLVERA A MADRID DENTRO DE UNOS DIAS

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 30.—Don Alfonso Danvila, embajador de España en Francia, una de sus glorias de hombre de letras, al que le da su historia diplomática, la que sobresale cuanto concierne a la unión y mejora de las colonias españolas en América. Aquí encontrará una colonia dislocada y desunida, bien necesitada de impulso. ¿Como orientara éste el nuevo embajador?

El señor Danvila estudia actualmente todos los problemas planteados y nada puede concretar, pero ha tenido a bien señalarlos las líneas generales con que los orientara.

—No considero adecuado, ni posible económicamente, cargar sobre el Estado lo que necesita para enseñanza, beneficencia, cooperación, de nuestra colonia que surgen con mucha fuerza, sino impulsar y estimular y ayudar económicamente a las obras creadas por los mismos españoles y que puedan tener vida propia. Parece necesario—dice—que se encargue una nación procuran hacer algo por los compatriotas necesitados. Además, en América, he logrado obtener remuneración en las propias instituciones españolas. En Buenos Aires, el magnífico hospital sanatorio, con un millar de enfermos, se surtían de los gastos que ocasionan los pobres. De esta manera se permitirá pronto el hulo de levantar nuevas construcciones.

En términos generales, el señor Danvila no sigue la táctica de imponer un criterio, sino de marchar de acuerdo con los grupos españoles, con los que está en continuo contacto y con los que dilucidada toda clase de cuestiones. Ahora piensa, naturalmente, en la Unión Fructera, escindida de la Cámara de Comercio española, deseos de encontrar una entidad lo más poderosa que sea posible, para apoyarse en su gestión defensiva de los intereses españoles.

En cuanto a la residencia española de la Ciudad Universitaria en París, entiende el señor Danvila que se ha planificado demasiado en grande, demasiado costoso. No hace falta que vengan muchos estudiantes; lo que conviene es que sean selectos. Tratará, pues, de que el sostenimiento de la institución no resulte demasiado gravoso (como se sabe, aún está en construcción).

—Cuando dirijo la vuelta atrás—dice el señor Danvila—, creo que en América no se respaldan grandes cosas. Quizá nada. Pero no he encontrado tropiezos, ni labor ha sido preventiva, de armonización, y en este sentido estoy satisfecho.

Por lo demás, en cuanto a la política que proyecta sobre la Embajada, nada dice. No es un político en el matiz que se da a esta palabra.

El señor Danvila, alejado tanto tiempo de España, no considera suficiente su paso fugaz por Madrid, y volverá dentro de pocos días. Va a obsequiar con una comida así nuevo embajador en España, monsieur Herbette.

Arde el pabellón holandés

Ya no es una novedad el incendio del pabellón de España en la Exposición Colonial. El amanecer del domingo fue señalado en el recinto de Vincennes por el resplandor de las llamas que en un momento convirtieron en cenizas el pabellón, quizá el más notable del certamen colonial.

Más que por el valor intrínseco de los objetos, por su carácter irreemplazable, el siniestro ha sido considerado en Holanda como una catástrofe nacional.

En un principio, se habló de un cortocircuito, pero, como ya se demostró, no ha sido tal la causa del fuego. La comisión investigadora insiste en que se trata de un accidente fortuito. No falta quien suponga, sobre todo teniendo en cuenta algún otro conato de incendio en la misma Exposición, que ha podido intervenir una mano criminal en relación con los incendios y asaltos comunistas en las colonias asiáticas.

Bélgica ha ofrecido a Holanda una parte de su pabellón y Francia tres millones de francos, pero el Comité holandés, agradecido a tales ofertas y contando con la aportación de particulares holandeses, está dispuesto a reconstruir por su cuenta un nuevo pabellón, aunque de menos importancia que el desaparecido.—Solache.

Se ha subido al monte Kamet, de 7.756 metros

ES LA DECIMA VEZ QUE SE INTENTABA LA ASCENSION

LONDRES, 30.—El "Times" publica un telegrama de Smythe, jefe de la expedición inglesa que intentaba la ascensión al monte Kamet, dando cuenta de que han logrado su intento. El monte Kamet tiene 25.447 pies de altura (7.756 metros), y es el monte más alto de aquellos a que se ha logrado subir hasta ahora. Es la décima vez que se intentaba la subida a este monte. Las nueve anteriores habían constituido una serie de fracasos.

ALMORRANAS-VARICES

(Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI, Honorarios desde el año FUENCARRAL 20. Teléfono 95601; de cinco a siete (antes Sagasta, 4)

BALNEARIO DEL BARRIO DE CARRANZA (VIZGAYA)

En las Bellas y Vizcaya. El agua mineral y el clima de Carranza (Vizcaya) son muy beneficiosos para las enfermedades de las vías respiratorias y del aparato digestivo.

HAN EMITIDO SU VOTO EN LA CAPITAL 157.456 ELECTORES

En el Negociado de Elecciones del Ayuntamiento de Madrid han facilitado los siguientes datos sobre las elecciones celebradas el pasado domingo.

Table with names of candidates and their vote counts: Don Alejandro Letroux y García, 128.40; Don Felipe Sánchez Román, 123.31; Don Pedro Rico López, 122.37; Don Julián Besteiro, 118.35; Don Francisco Largo Caballero, 117.74; Don Roberto Castroviejo, 115.93; Don Luis de Tapia, 114.07; Don César Jurrués, 112.06; Don José Sánchez Banda, 110.82; Don Andrés Ovejero, 109.35; Don Manuel Gálvez, 108.15; Don Melchor Marial, 104.43; Don Andrés Saborit, 101.81; Don Trifón Gómez, 96.77.

Resultados electorales de la provincia

A las tres de la madrugada han facilitado en la Diputación provincial los siguientes datos de la elección en la provincia de Madrid y de los ayuntamientos.

Señor Fernández Clérigo, 54.287; señor Arauz, 53.528; señor Clara Camposano, 52.731; señor Fernández Cruz, 52.818; señor Rojo, 51.874; señor Acero, 51.163 y los señores Víctor Izant, 49.942. Todos de la candidatura de la Conjuración republicano-socialista.

Candidatos de Acción Nacional: S. E. B. Martín Artajo, 11.207; señor Valiente, 10.224; S. E. B. Oñativia, 10.224. Los señores Alcaide y de la Deputación liberal republicana han obtenido, respectivamente, 10.655 y 10.241. Han emitido el voto 65.513 electores.

Declaraciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo, al hablar ayer con los periodistas, les dio cuenta de los resultados de las elecciones de las elecciones políticas y de la fuerza de los pueblos.

El ministro de Trabajo, al hablar ayer con los periodistas, les dio cuenta de los resultados de las elecciones políticas y de la fuerza de los pueblos.

El ministro de Trabajo, al hablar ayer con los periodistas, les dio cuenta de los resultados de las elecciones políticas y de la fuerza de los pueblos.

El ministro de Trabajo, al hablar ayer con los periodistas, les dio cuenta de los resultados de las elecciones políticas y de la fuerza de los pueblos.

Un comentario portugués

"LISBOA, 30.—"O Seculo" publica un editorial titulado "El azote de los héroes", en el que dice entre otras cosas:

"España está viviendo unos días aflictivos. El nuevo régimen, hijo de una superación electoral, busca todavía su estabilidad, que no acaba de encontrar. Molestada a la sociedad española, perturbándose hasta sus más hondos cimientos las fuerzas disgregadoras que si no son domadas a tiempo pueden arrastrar al país a la confusión y al caos. España sufre los males de la renovación que si se manifiestan al acaso se actúan sus fuerzas disgregadoras. Pueden provocar desgracias irreversibles."

Un héroe, un hombre que por haberse ido a la guerra y por haberse ido a la guerra y por haberse ido a la guerra y por haberse ido a la guerra...

Contra los acuerdos antirreligiosos

4.030 firmas de Alcázar de San Juan y 1.600 de Sanlúcar de Barrameda

CONTINUAN LAS PROTESTAS EN TODA ESPAÑA

Actualizada por 4.030 firmas de Mujeres Católicas de Alcázar de San Juan ha sido remitida a la Presidencia del Gobierno un escrito de protesta contra las brutales persecuciones de que han sido objeto en España el catolicismo y sus ministros. Termina el escrito diciendo: "El catolicismo es expulsado de las Ordenes religiosas, 1.600 firmas de Sanlúcar de Barrameda"

Las mujeres Católicas de Sanlúcar de Barrameda, desearon patentar ante el Gobierno su protesta contra los incalificables ataques de que han sido objeto nuestra Religión los días 11 y 12 de mayo, han remitido al Gobierno un escrito con 531 firmas, que sumadas a las enviadas anteriormente, hacen un total de 1.600 firmas.

El Sindicato Agrícola de Ibi (Alicante)

El Sindicato Agrícola de Ibi (Alicante) y las Asociaciones Católicas de la misma localidad han elevado a la Presidencia del Gobierno una senda protesta por el desprecio que se ha tenido al hecho de que sean acusados los representantes de la clase obrera campesina, por parte del partido socialista y el riesgo que se correería de no dar satisfacción a esas reivindicaciones.

Hay que tener presente—añade el señor Ríos—que en la votación del domingo pasado, Córdoba con 60.000 y con 40.000 Granada, según los datos que yo conozco hasta ahora, y estos datos no se pueden olvidar, sino que las Constituyentes no han olvidado el hecho de que en el primer año de la nueva Constitución un tipo marcadamente social, o sea que la constitución jurídica del suelo español, sin que esto quiera decir que haya de ser el suelo español, sino que haya de ser también socialmente importantes y representantes.

Nicolau comenta el triunfo de Maciá

El ministro de Economía al recibir a los periodistas se refirió a la reciente contienda electoral de Barcelona, que de los 42 diputados que dice la gente que trae Maciá, es de advertir que no todos pertenecen a su partido, sino que hay algunos, como don Narciso Domingo, que militan fuera de sus filas. En la provincia de Barcelona se irá a la reelección el partido republicano por no haber alcanzado los 20 por 100 del número de votos.

Se anuncia para el día 4 la huelga en Teléfonos

Ayer fué presentado el oficio al ministro de Comunicaciones

El señor Martínez Barrios, que acaba de regresar de Sevilla, al recibir ayer su despacho a los periodistas que allí hacen información, les exteriorizó un reboto su júbilo por el éxito que ha obtenido allí su partido.

El señor Martínez Barrios, que acaba de regresar de Sevilla, al recibir ayer su despacho a los periodistas que allí hacen información, les exteriorizó un reboto su júbilo por el éxito que ha obtenido allí su partido.

Terminó su conversación con los informadores el ministro de Comunicaciones diciendo que acababa de recibir un oficio del Sindicato Unico de Teléfonos en el que le anunciaban para el día 4 la huelga si no se atiende a las conclusiones que en él se determinan. El señor Martínez Barrios terminó diciendo que llevaría el asunto al Consejo de la tarde.

En provincias

VALENCIA, 30.—El Comité de huelga del Sindicato Nacional de Teléfonos ha publicado una nota en la que se anuncia la huelga para el próximo domingo si la Compañía Telefónica no da paso a las condiciones que se le han presentado. En este sentido se ha presentado en el Gobierno el correspondiente oficio.

MURCIA, 30.—Los empleados de Teléfonos han anunciado la huelga para el día 5, las doce de la noche, con arreglo a la ley, si no se atienden sus pretensiones por la Empresa.

Al fin se constituyó el Ayuntamiento

FERROL, 30.—Por fin ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Pontevedra, después de tres intentos infructuosos. Fué elegido alcalde don Miguel Reguera. Una banda de música recorrió las calles y se dispararon cohetes.

Atropello grave

Sebastián Buriel Bernardo, de diechocho años, jornalero, con domicilio en Molinuevo, número 22, sufrió lesiones de gravedad, al ser alcanzado en la Avenida del Conde de Peñañor, por el automóvil 32 571-M, conducido por su propietario Eugenio Redonet.

Golpe mortal

Por la calle de Eloy González ha sido a la zaga del camión, que conducía Ramón Merinero un individuo del que sólo se sabe que se llamaba Mariano Sánchez y que era mozo de la plaza de la Cebada. En uno de los bandazos del vehículo, Ramón, que debía ir medio dormido, se cayó a tierra y recibió un enorme golpe en la cabeza.

Un estudiante se cae por un ventanillo

José María Sánchez Prieto, de die y siete años, estudiante, estaba escribiendo un artículo en la Facultad de Medicina y al perder el equilibrio, cayó al suelo, rompió una claraboya, que atravesó el pecho.

Un legionario hiera a un sargento de Invalidos

En una taberna de la calle de Calatrava, número 32, fué agredido Pedro Plancheu Buenda, de cuarenta y tres años, sargento de Invalidos, por un legionario, que le causó con una navaja una herida de pronóstico reservado.

Otros sucesos

El hijo—Andrea Ariana Aranazabel, de veintinueve años, con domicilio en Tardajos, 41, de una familia acomodada, persona a la que culpa de haberse llevado su bñ con ropas valoradas en 230 pesetas, propiedad de la denunciante.

Dos muertos en accidente de automovil en Navarra

Un nivel—Manuel Carmona Herrera, de treinta años, con domicilio en Bravo Murillo, 97, denunció que de las obras de la Ciudad Universitaria le han robado un nivel, que vale 1.250 pesetas.

Doce heridos graves en un choque y otros tres en un vuelco

PAMPLONA, 30.—Al regresar de una becerra a beneficio de las cantinas y colonias escolares, en que Satorio Torón se desahogó un novillo, y que tuvo que suspenderse causa de una tormenta, entre otros vecinos de Tafalla, un vehículo automóvil en el puente de Mendivil, resultando muertos Martín Bermejo y el hijo del ex alcaide José, que acababa de terminar la carrera de abogado. Y gravemente herido un joven apellidado Vidart.

Tres heridos en un vuelco

GRANADA, 30.—En la carretera de la Sierra, cerca de una venta, volcó la camioneta número 2.094, de la matrícula de Granada, resultando gravemente heridos Luis del Moral Quiroga, Juan Rodríguez Andrés y Juan Guerrero Heredia, todos vecinos de Quantan y que utilizaban este medio de locomoción para estar interrumpido el servicio de tranvías eléctricos de Sierra Nevada por la huelga actual.

El duque de Rojano

ROMA, 30.—El duque de Rojano, que era el primero en ir al teatro, se presentó en el teatro de la Scala.

Sevilla

SEVILLA, 30.—El jefe de la Guardia civil ha manifestado que se había buscado infructuosamente a Pablo Rada y se supone que éste salió de Sevilla el mismo domingo, después de las elecciones.

Adhesiones al Gobierno en Tablada

SEVILLA, 30.—El general Ruiz Trillo manifestó que hoy se habían presentado a jefe accidental de la base de Tablada, comandante Escroto, las clases de la Compañía de Aviación para hacerle presente que están siempre incondicionalmente a las órdenes del mando, teniendo bien demostrado su monoclinal adhesión al Gobierno constituido. Añadió que que dichas clases segaron rotundo que hubiesen adoptado ningun otro rumbo.

El director de Seguridad, que deba la noticia de que había ido a la prisión a Fabre los sospecha, que se trata de la esposa de comandante Lato—dice—en su primer momento, pues los representantes de la Compañía de Aviación, que se presentan en el momento de la sesión, son los que se presentan en el momento de la sesión.

El duque de Rojano

ROMA, 30.—El duque de Rojano, que era el primero en ir al teatro, se presentó en el teatro de la Scala.

Sevilla

SEVILLA, 30.—El jefe de la Guardia civil ha manifestado que se había buscado infructuosamente a Pablo Rada y se supone que éste salió de Sevilla el mismo domingo, después de las elecciones.

FRUSLERIAS SELECTAS. COLECCION DE VERSOS HUMORISTICOS. 5 PESETAS. EL DUQUE DE ROJANO. ROMA, 30.—El duque de Rojano, que era el primero en ir al teatro, se presentó en el teatro de la Scala.

HIPERTENSION. Baja la tensión rápidamente con el Agua de Corconte. Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde. El Agua de Corconte es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre. Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 idem, 53 pesetas. Administración Corconte. Muelle 36, SANTANDER.

Se ha subido al monte Kamet, de 7.756 metros. ES LA DECIMA VEZ QUE SE INTENTABA LA ASCENSION. LONDRES, 30.—El "Times" publica un telegrama de Smythe, jefe de la expedición inglesa que intentaba la ascensión al monte Kamet, dando cuenta de que han logrado su intento. El monte Kamet tiene 25.447 pies de altura (7.756 metros), y es el monte más alto de aquellos a que se ha logrado subir hasta ahora. Es la décima vez que se intentaba la subida a este monte. Las nueve anteriores habían constituido una serie de fracasos.

ALMORRANAS-VARICES. Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI, Honorarios desde el año FUENCARRAL 20. Teléfono 95601; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

BALNEARIO DEL BARRIO DE CARRANZA (VIZGAYA). En las Bellas y Vizcaya. El agua mineral y el clima de Carranza (Vizcaya) son muy beneficiosos para las enfermedades de las vías respiratorias y del aparato digestivo.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Congreso Hispanoamericano de Cinematografía
La secretaria de este Congreso se ha recibido las adhesiones de los Gobiernos de Colombia y Bolivia...

sonoro por Conrad Nagel.—10,45 (terrazas); el mismo programa. Butaca, dos pesetas (11-6-830).
CINE DON DE MAYO (Espíritu Santo, 34). Empresa S. A. G. E. Teléfono 74282. De 6 a 11, sección continua. La Venus suprema. Hampa.

GACETILLAS TEATRALES

Metropolitano
(Ortíz). Esta noche, a las 10, un gran sainete en tres actos, por Pérez Fernández, "El Ho...

CINE DE LA OPERA.—Butaca, dos pesetas.—8,30 y 10,30: La Indomable y otras (30-6-831).
CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: Revista sonora Paramount (actualidades). A todo orquesta (dibujos sonoros Paramount). Nancy Carroll y Charles Rogers en la comedia lírica de gran espectáculo "Sigue me, corazón! (escenas en colores naturales. Es un "film" Paramount). Muy pronto, inauguración del novísimo sistema de refrigeración eléctrica y con el grandioso espectáculo Paramount El destile del amor (copias nuevas) (7-2-831).

Metropolitano
era de espectáculos

TEATROS
AZAR.—Compañía Pino-Thullier (popular): Mi casa es un inferno (popular). El momento (estreno).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,45 (sala) y 10,45 (terrazas): Entrevista oportuna (Lona Lane), Hombres o diablos "film" sonoro por Warner Baxter y Mirna Loy. Butaca, una peseta (23-5-831).

CA (Plaza de Chamberí, 4).—A las 6,45 y 10,45: La casa de Ubarro.—10,45 (sencillo): La loca juventud. Camarón (11-10-831).
CINE BARIAL.—Compañía Lino Rodero.—A las 6,45 y 10,45: Las butacas, las mejoras, tarde, dos pesetas.—10,45: La noche, tres pesetas.

CINE Goya (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín): El guardia marino (William Boyd), Nido de buitres (Rod La Rocque) (13-11-828).



Revista ilustrada semanal para niños

Ha pasado a ser propiedad de EL DEBATE en primero de julio.

EL DEBATE

aspira a hacer de JEROMIN la mejor revista infantil y espera que sea la preferida de padres y maestros.



MUNDO CATOLICO

ZARAGOZA. 30.—El Sotatén de Zaragoza, institución creada antes de la Dictadura, al ser disuelto ha solicitado del ministro de la Guerra que en lugar de entregar su bandera al museo se le permitiera ofrecérsela a la Virgen del Pilar, que es patrona del Sotatén. El ministro ha concedido la autorización y una comisión de la Junta del Sotatén ha hecho entrega de la bandera al capellán mayor de la Virgen. La bandera ha sido colocada al lado de otros trofeos gloriosos que se conservan en la capilla de la Virgen.

Crónica de sociedad

En casa de la calle de Calderón de la Barca, número 2, ha fallecido ayer a los setenta años de edad, el señor don Martín Bayod y Martínez, quien durante muchos años y hasta la implantación de la República, fué farmacéutico de Madrid. Don Alfonso le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica y era además académico de la Nacional de Medicina. A su viuda, doña Catalina de Motta, hijas, María y Pilar, hermana, doña Pilar y demás familia, enviamos cariñosas, mente nuestro pésame.

Para las obras del Pilar

Lista 232 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: 316.232 pesetas. M. G., 8 pesetas; don Jesús Prieto, 20; doña Ubea, 1; una devota, 5; señora de Moreno, 10; señores de Nieto y madre, 10; Dolores Serrano, 1; don Fructuoso Nieto, 5; F. P., 15; doña Sofía Fernández y Lumberras (en oro), 20; C. L., 10; R. T., 25; una devota, 5; una devota de Ubea, 5; una devota, 2; C. B., 25; F. G. (en oro), 80; J. R. C., 5; D. S. C., 50; A. F., por sus difuntos, 10. Total, 316.544 pesetas.

Accidente de aviación

Un capitán lesionado
Ayer por la mañana, y procedentes del Aeródromo de León aterrizaron en el aeródromo de Guadalupe varios aparatos al mando del capitán Guadalupe. El aparato que pilotaba el capitán don Francisco Bustamante capotó al aterrizar y resultó con grandes averías. El piloto, resultó ileso. Poco después, el señor Bustamante se elevó en un avión de caza y realizó varios giros sobre el aeródromo. Al tomar tierra, el aparato dio la vuelta de campana. El piloto, rápidamente auxiliado por sus compañeros, fué llevado al botiquín. Sufrió diversas contusiones. Luego se le trasladó al Hospital Militar. El aparato quedó destruido.

Nuevo magistrado de la Sala Militar del Supremo

Ayer han sido firmados los decretos de nombramientos.—Nombrando magistrado de la Sala de Justicia Militar del Tribunal don Emilio de la Cerda Lora. —Nombrando director del Instituto Nacional de Enseñanza de Pontevedra don Bibiano Fernández de Castro y don Pedro Borrás Monné.

EL VERANEIO SANTANDERINO

CIUDAD IDEAL
Alrededor del mar libre. Financiamiento de la ciudad y en el Santanderino. —Con el fin de dar al turista el mayor bienestar, el ayuntamiento de Santander, en un acuerdo tomado ayer, ha acordado, sobre las playas, las siguientes medidas: 1.ª) Se establece el precio de los alquileres de las bañetas en 5 pesetas por hora. 2.ª) Se prohíbe el uso de las bañetas para el transporte de mercancías y personas. 3.ª) Se establece el precio de los alquileres de las bañetas para el transporte de personas en 10 pesetas por hora. 4.ª) Se prohíbe el uso de las bañetas para el transporte de mercancías y personas. 5.ª) Se establece el precio de los alquileres de las bañetas para el transporte de personas en 10 pesetas por hora. 6.ª) Se prohíbe el uso de las bañetas para el transporte de mercancías y personas.

Si Ud. lee EL DEBATE sus hijos leerán



Precio de venta: 10 CENTIMOS en toda España. Suscripción, 5 ptas. año. Pago anticipado.

Paquetes desde 10 en adelante a 7 céntimos ejemplar. Redacción y Administración: COLEGIATA, 7, MADRID Apartado 466 y 71501

HA COMENZADO LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El belga Hammerlinck ganó la primera etapa. El sábado por la noche se reanudarán las carreras de galgos. No se debe jugar al "football" durante los meses de julio y agosto

Football
Acuerdo de la Federación Vizcaína
La Federación Vizcaína ha remitido a Clubs y jugadores la siguiente advertencia: "Se recuerda a los Clubs y jugadores la prohibición absoluta de jugar durante los meses de julio y agosto. Por lo tanto, y a partir del primero de julio próximo, no podrá anunciarse en campos de Clubs federados ningún partido un entre equipos no federados, ni se permitirá a los jugadores tomar parte aisladamente en ninguna clase de partidos. Queda terminantemente prohibida la organización de equipos llamados "de verano", a base de jugadores federados, y no se concederá autorización a los Clubs que soliciten desplazarse para jugar fuera de la región. Las sanciones que se impongan a Clubs y jugadores por la infracción de esta disposición, si consistieran en descalificación, empezarán a surtir efecto a partir del primero de septiembre." El reposo es una necesidad para los deportistas

Carreras de caballos
"Barneveldt" ganó el Gran Premio de París
PARIS, 29.—Se ha celebrado la carrera del Grand Prix con la solemnidad y animación acostumbradas. Lo ganó "Barneveldt", montado por Fuhnscholtz, propiedad del conde de Rivaud.

Pugilato
Campolo vence a Benson
NUEVA YORK, 30.—Añoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre el boxeador argentino Víctor Campolo y Eddie Benson, de Brooklyn. Resultó vencedor por puntos Víctor Campolo. El combate fué a diez asaltos. Associated Press.

Regatas a remo
Campeonato de Cataluña
Se ha celebrado en Tarragona el campeonato de Cataluña de regatas a remo lo que constituyó un buen éxito. He aquí los resultados: Canoa de pasco a un remo 1.000 metros, una vitrada 1. VILLASEVIL Tiempo, 7 minutos 32 segundos 1/5. 2. N. Dattoli, 7 m. 33 s. 3/5. 3. M. Dattoli. 4. N. Anguera. Yolas a cuatro remeros (debutantes) 1. "CATALUNYA", J. Martínez, A. Vicens, J. Mestre, Montesinos, M. Dattoli. Club Náutico Tarragona. Tiempo, 6 minutos 11 s. 2. "Barcelona", J. Gelay, J. Querol, P. Mollera, A. Camáñez, L. Mompeu. Club de Rem Barcelona, 9 m. 19 s. 2/5. 3. "Mare Nostrum", J. M. Reoyo, J. Castelló, J. L. Peyra, P. Suñerías, P. Alsina, Club Marítimo Barcelona, 9 minutos 23 s. 4/5. 4. "Salou", J. Calabuig, A. Liorens, E. Robereño, J. Manauté, M. Anglada, Club de Mar Barcelona, 9 m. 42 s. 4/5. Canoa (campeonato) 1. "NENA", por F. Vila, Club Náutico de Tarragona, 11 m. 20 s. 2. "Sobraig", por A. Lamarca, Club Marítimo de Barcelona, 11 m. 50 s. Yolas a cuatro remeros (libre) 1. "CATALUNYA", J. M. Garriga, C. Real, R. Aumatel, P. Tutusaus, M. Dattoli, Club Náutico de Tarragona, 9 minutos 23 s. 1/5. 2. "Mare Nostrum", por J. Reoyo, J. Castelló, G. Jordani, C. Pascual, A. Lamarca, Club Marítimo Barcelona, 9 m. 28 segundos. 3. "Barcelona", J. Grau, E. Mir, J. M. Mir, F. Mir, M. Grau, Club de Rem Barcelona, 9 m. 34 s. 4/5. 4. "Salou", por Armad, Vallis, Mazonos, Rovira, timonel Anglada, Club de Mar, retirado. Yolas a cuatro remeros (campeonato) 1. "CATALUNYA", J. Marca, J. Fort, F. Boyé, J. Prat, timonel R. Piana, Club Náutico Tarragona, 8 m. 59 segundos 2/5. 2. "Barcelona", M. Corominas, J. Carbons, M. Sans, J. Camps, timonel S. Tarbonell, Club de Rem Barcelona, 9 minutos. 3. "Salou", D. Carulla, J. Enric, J. Lozano, M. Puig, timonel F. Ormal, Club de Mar Barcelona, 9 m. 35 s. 1/5. 4. "Mare Nostrum", L. Olin, E. Barreda, J. Vila, J. Catalá, timonel E. Girner, Club Marítimo Barcelona, no presentado.

Motociclismo
El Gran Premio de Europa
Se disputó en el autódromo de Linas-Monthery el Gran Premio motociclista de Europa. En la carrera de las 175 cc. dominó Fernough, que fué el vencedor de la carrera, que dió los resultados siguientes: 1. FERNIHOUGH ("Excelsoir J. A."), 250 kilómetros en 2 h. 59 m. 1 s. 4/5, a 83 kilómetros 784 metros por hora; 2. Ivan Goor ("D. K. W."), en 2 h. 59 minutos 29 s. 53/5. En la carrera de las 350 cc. Nott, el piloto de "Rudge", ocupó el primer puesto desde la salida, siendo sólo inquietado al fin de la carrera por el piloto de "Norton", Stanley Woods. Handley, con "P. N.", abandonó en su vuelta 13, haciéndolo también Lemolne, que montaba "Jonhgi". La clasificación de la carrera de las 350 cc. se estableció así: 1. G. E. NOTT ("Rudge Whitworth"), 300 kilómetros en 2 h. 39 m. 47 s. 2/5, a 112 kilómetros 647 metros; 2. Stanley Woods ("Norton"), en 2 h. 40 m. 5 segundos 1/5; 3. Renier, 4. Longman. En la carrera de las 250 cc. el veterano Walker, con "Rudge", repitió su victoria del T. T., clasificándose en primer puesto, y en la prueba de las 500 cc. Percy Hunt, con "Norton", ganador del T. T., "senior" de este año, se adjudicó la carrera. La clasificación de la carrera de las 250 cc. fué: 1. GRAHAM WALKER ("Rudge Whitworth"), en 2 h. 41 m. 34 s. 1/5, a 102 kilómetros 122 metros; 2. Paddy Johnston ("Guzzi"), en 2 h. 59 m. 29 s.; 3. Geo. Boudin ("C. T. S."), en 3 h. 9 minutos 41 s. 3/5. Los resultados de la prueba reservada a las 500 cc. fueron: 1. PERCY HUNT ("Norton"), en 2 horas 50 m. 2/5, a 114 kilómetros 701 metros; 2. E. A. Simcock ("Ok Suprem Japy"), a una vuelta; 3. J. Cuthrie ("Norton"), a tres vueltas.

Automovilismo
Las 24 Horas de Bélgica
BRUSELAS, 29.—El sábado y domingo próximos se celebrará la clásica prueba de Veinticuatro Horas de Bélgica en el circuito de Francos. Por la lista de las inscripciones el éxito de esta gran carrera está asegurado. El interés es extraordinario, principalmente porque será la primera vez en que se han de alinear coches clasificados en la categoría de los coches catalogados, tipo dominante, creado recientemente por la Asociación Internacional de Automovilistas Clubs Reunidos. He aquí los detalles de las inscripciones: Categoría A. Tipo dominante "Delage" I (Agex), "Delage" II (Fretet), "Delage" III (Jacques), Lanca (Hertzberger-Gulltumme), "Hoetkiss" I (X. X.), "Chrysler" I (Sommer-Delmer), "Chenard Walcker" I (X. X.), "Georges Irt" (Cornil-Museux), "B. N. C." I (X.), "B. N. C." II (X.), "B. N. C." III (X.), "Peugeot" (X.), "De Sotter" (X.), "Imperia" (Hansson-Faulconer), "Bugatti" (Evrard-Trassener), "Bugatti" II (Gomman-Farion), "Tracta" (Gallet), "X" (Hommer). Categoría B. Tipo "sport" "Mercedes Benz" I (Dordjadze-Zehender), "Stutz" (Brisson), "Alfa Romeo" I (Birkl), "Alfa Romeo" II (Pessati-Fellic), "Bugatti" (Ano-Myme), "Alfa Romeo" III (hermanos Rouleau), "Bugatti" (Adre-Reinartz).

Aviación
La Vuelta a Italia
MILAN, 30.—La próxima Vuelta aérea a Italia comenzará el día 22 del próximo mes de julio. Campeonato de las Boleras Sport del Norte
Se han celebrado los partidos finales correspondientes al campeonato de las Boleras Sport del Norte. He aquí los resultados: A pasabolo Primera categoría: Primer premio, Emilio Cano y Santiago Vivanco; segundo premio, Martín Galaz y Epifanio Zorrilla. Segunda categoría: Eugenio Galaz y Alvaro Cuesta, Edmundo Ortiz y José Gómez. Tercera categoría: César Santana e Ignacio Galaz, Julián Riiz y Juan Peña. A palnia Primera categoría: Primer premio, B. Quevedo y D. Gutiérrez; segundo premio, J. Noval y C. Rueda; tercer premio, M. Galaz y S. Torne. Campeones individuales: A pasabolo Santiago Vivanco, con 27.850. A palnia Benigno Quevedo, con 221.

Lawn tennis
Equipos inglés contra Checoslovaquia
LONDRES, 30.—Ha sido designado el equipo inglés para jugar la zona de Europa para la Copa Davis contra Checoslovaquia. Es el siguiente: Hughes, Perry, Kingsley y Austin. El campeonato de Wimbledon
LONDRES, 30.—Resultados de los partidos más importantes jugados esta tarde: Miss JACOBS (EE. UU.) ganó a miss Betty Nuthall (Inglaterra), por 6-2, 6-3. Fraulein KRAHWINKEL (Alemania) ganó a miss Round (Inglaterra), por 7-5, 6-3. Madame MATHIEU (Francia) ganó a miss Seriven (Inglaterra), por 1-6, 6-2, 7-5.

Excursionismo
Al Paular
La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo día 5 una excursión al Paular y puertos de Cotos y Navacerrada. Las inscripciones todos los días, de siete a ocho de la noche, a nombre de Antonio Cabarcos, en la Casa de la Mortaja, Carretes, 4, y el viernes, a las diez de la noche, en los entresuelos del café del Norte.

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e inasistible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la bacteria. Muy conveniente en la fiebre tifoidea, porque evita complicaciones tíficas. De venta en todas las farmacias. Frasco grande..... pesetas 4,5. Frasco pequeño..... " 2. ¡CUIDADO! PEDIR JARABE "DEYEN" PUES HAY IMITACION



La reorganización de la Enseñanza militar

TEXTO INTEGRO DE LOS DECRETOS FIRMADOS AYER

La Academia general

La Ley de Bases de 29 de junio de 1918 mantuvo para la enseñanza militar el sistema de Academias especiales creado por el decreto de 2 de febrero de 1913, que disolvió la antigua Academia general. Un decreto del Gobierno dictado el 29 de febrero de 1927 resucitó los métodos de enseñanza y reclutamiento de la oficialidad en Zaragoza, con la amplitud de medios de que luego se ha hecho mención, una nueva Academia, en la que han de cursar dos años los aspirantes a ingreso en los Colegios especiales. No puede subsistir más tiempo el sistema que ahora rige, por dos consideraciones fundamentales: primera, la nulidad del decreto dictado por la Presidencia del Gobierno provisional en 15 de abril último; segunda, lo desproporcionado de la Academia General y su coste, con las necesidades presentes y futuras del Ejército, en cuanto al reclutamiento de la oficialidad de carrera.

Las asignaciones y consignaciones relativas a las obras de la Academia General Militar en los Presupuestos de 1928, 1929 y 1930 ascendían a un total de 6.387.480 pesetas, y en los Presupuestos de 1928 (capítulo primero, artículo único), 1929, 1930 y 1931 (capítulo cuarto, artículo primero), se han consignado además para gastos de instalación y sostenimiento cantidades diversas, que suman 1.300.000 pesetas. Los devengos de personal destinado en la Academia importan 1.614.700 pesetas y el sostenimiento del ganado, 163.420, o sea un total de 1.778.220 pesetas anuales. Sería recomendable y útil mantener este gasto, si la Academia General pudiese seguir prestando el servicio para que fue creada, y si el servicio mismo estuviese en armonía con la orientación que haya de darse en el futuro a la enseñanza militar. Es innecesario resolver desde ahora este último punto y decidirse por la unidad de origen de la oficialidad de carrera o por su temprana especialización, así como tomar en cuenta los demás problemas que sobre el caso se presentan, porque clausurado el ingreso en la Academia y habiendo transcurrido algunos años hasta que en los cuadros del nuevo Ejército se coloquen los centenares de alumnos que cursan en ella y en los Colegios especiales, se antepone a toda otra consideración la muy perentoria de no poder utilizar aquel establecimiento.

Fundado en tales razones, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta: Artículo 1.º Queda suprimida la Academia General Militar. Artículo 2.º Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso, continuará en dicho Centro los profesores y alumnos que lo constituyen. Los alumnos de segundo año que resultaren aprobados, se atenderán a las normas vigentes para su incorporación a las Academias especiales. Un decreto ulterior determinará la forma de adaptación de los restantes alum-

nos a los planes de enseñanza de las Academias especiales.

Art. 3.º El general director y los jefes y oficiales destinados en la Academia General pasarán por fin de julio a la situación de disponible forzoso. Art. 4.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto. Dado en Madrid, a 30 de junio de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Nicéforo Alcalá Zamora y Torres. El ministro de la Guerra, Manuel Aznar y Diaz.

Las Academias especiales

Al quedar disuelta por decreto de esta fecha la Academia General Militar, creada en 29 de febrero de 1927, en vista de que sus servicios no responden a la orientación que en el futuro piensa darse a la enseñanza militar e interin se estudia detenidamente cuanto atañe al reclutamiento de la oficialidad del Ejército, es preciso reorganizar los actuales centros de enseñanza para continuar la que en la actualidad reciben los alumnos de las Academias especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia y los de la Academia General Militar, refundiendo aquéllas, obteniéndose una economía notable que no ha de restar nada a la eficacia de la enseñanza que reciben los alumnos hasta su promoción a teniente de las respectivas Armas y Cuerpos.

Bastaría solo expresar que existen Academias con doce alumnos y más de 30 jefes y oficiales entre el profesorado y asistencia para comprender la utilidad de esta medida. Debe considerarse también la necesidad de revisar severamente los actuales planes de enseñanza militar, para que los oficiales salgan de las Academias únicamente cuando el Ejército es indispensable al bien desempeño de la misión combatiendo en lo que respecta a los empleos subalternos, debiendo ser otros centros los que se encarguen de la perfeccionación de las enseñanzas militares propias de los mandos superiores.

Por todo lo cual, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de la Guerra, decreta: Artículo 1.º Interin se determina cuanto atañe al reclutamiento de la oficialidad del Ejército, los centros encargados de educar e instruir a los actuales alumnos militares, serán tres: una Academia para Infantería, Caballería e Intendencia; otra para Artillería e Ingenieros y otra para Sanidad Militar. La primera se organizará refundiéndose en ella las especiales de Infantería, Caballería e Intendencia que residirán en Toledo, y la segunda, se constituirá con las especiales de Artillería e Ingenieros y se establecerá en Segovia. La Academia de Sanidad Militar conservará su organización actual. Art. 2.º En las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia y en la de Artillería e Ingenieros los estudios durarán cuatro cursos. Al final del tercer año los alumnos serán promovidos a al-

féreos alumnos, continuando sus estudios hasta finalizar el cuarto curso en que se ascenderán a tenientes de su respectiva Arma o Cuerpo.

Los planes de estudios habrán de confeccionarse en forma que para todas las Armas y Cuerpos se exijan conocimientos equivalentes en extensión e importancia y comprenderán tan sólo las materias de cultura militar y aquellas otras que atiendan exclusivamente a poner en condiciones a los futuros oficiales de realizar en el campo de batalla su misión táctica por lo que respecta a los empleos subalternos, debiéndose adoptar en la enseñanza un sistema de preferencia a lo práctico y consiga la mayor eficacia en su capacitación profesional. En una y otra Academia los alumnos cursarán en común las materias iguales y asistirán reunidos, cualquiera que sea su Arma o Cuerpos a las clases prácticas y ejercicios, realizando la separación por las materias y ejercicios que sean por completo diferentes.

Art. 3.º De la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia será director un coronel de infantería, teniendo como Jefe de Estudios un teniente coronel de Infantería, otro de Caballería y otro de Intendencia. La Academia de Artillería e Ingenieros será dirigida por un coronel de Artillería y otro de Ingenieros. La Academia de Sanidad Militar estará dirigida por un teniente coronel médico.

En el personal de profesores y auxiliares habrá la debida ponderación entre las distintas Armas y Cuerpos. Las plantillas de tropas, ganado y material y la dotación de cada Academia se fijarán para que queden atendidas en lo estrictamente indispensables las necesidades de ellas.

Art. 4.º Con Centros de perfeccionamiento, habrá los siguientes: a) Escuela Central de Tiro, encargada del estudio y experimentación del armamento, municiones y material del Ejército; de establecer el reglamento e instruir los métodos de instrucción táctica, los de dirección del tiro y sus reglas, la aplicación táctica del fuego y de los diversos medios de acción, así como los métodos tácticos de combate. Constará de tres secciones: Infantería, Artillería de Campaña y Artillería de Costa. Las dos primeras residirán en Carabanchel y la tercera en Cádiz.

Esta Escuela tendrá a su cargo también todo lo relativo a la experimentación y ensayo del armamento, municiones y material que haya de declararse reglamentario, suprimiéndose las comisiones que a tal efecto venían funcionando. Será jefe de la Escuela un general de Brigada, auxiliado por una plana mayor compuesta por un comandante de Infantería y otro de Artillería.

En la plantilla de la sección de Infantería habrá una representación del Arma de Caballería, compuesta de un comandante, un capitán y un teniente. b) Escuela de Equitación militar, que a más de su cometido actual tendrá el de difundir entre la oficialidad la aplicación táctica y los métodos de combate peculiares de la Caballería. c) Escuela Central de gimnasia, como actualmente.

Art. 5.º Por el ministerio de la Guerra, se dictarán las disposiciones necesarias para la implantación de este decreto antes de 1 de septiembre próximo.

Los créditos para las obras del Zamora-Coruña

Se reorganiza la Junta del Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios. La provisión de cátedras por traslado

Ayer han sido firmados los decretos siguientes:

Presidencia.—Al decretar, por exigencias de una Administración prudente y previsional del presupuesto, la formalización de obras del ferrocarril acometidas en otros tiempos sin la meditación necesaria, ha sido precaución del Gobierno causar el menor trastorno posible a los intereses ligados con tales iniciativas. Dentro de la solicitud igual que para ello encuentran las peticiones de todas las comarcas, no cabe desconocer las singulares facilidades que para continuar los respectivos trabajos ha ofrecido la representación de los intereses asociados a la continuación del de Zamora-Coruña, y teniendo en cuenta, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo 1.º El ministro de Fomento, al dictar las disposiciones oportunas para el reajuste definitivo de cifras de que trata el artículo tercero del decreto de 23 del corriente, relativo a reducción de créditos de obras públicas y ferrocarriles, haciendo uso de la facultad que le concede el apartado segundo de la Real orden del 13 de febrero último y con objeto de que no tengan que suspenderse las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, autorizará las transferencias de crédito necesarias de los actualmente concedidos a los trozos primero y cuarto, y dentro de los límites para ellos fijados, para que, con cargo a los mismos, puedan continuar las de los trozos segundo y tercero durante los meses de agosto a diciembre. Para la continuación de las obras en los trozos segundo y tercero hasta el mes de julio inclusive, se aplicarán los actuales créditos concedidos para ellos.

Art. 2.º Con objeto de que las obras puedan continuar en los cuatro trozos del ferrocarril con el mismo ritmo del año actual, una vez que sean agotados los créditos transferidos, la Compañía concesionaria anticipará las cantidades suficientes hasta un límite de seis millones de pesetas, sin devengar interés en este ejercicio y devolviéndose desde diciembre a enero para que tampoco los

planta de profesorado figurará personal de uno y otro Cuerpo.

e) Centro de transmisiones y estudios tácticos de Ingenieros, que servirá de escuela para dar capacitación técnica en el servicio de transmisiones a la oficialidad y clases de tropas del Ejército, formar radiotelegrafistas militares, servir redes permanentes militares, en sus diversas especialidades y estudiar y difundir cuanto concierne a la aplicación en el combate de las funciones de los Ingenieros. El personal de su plantilla pertenecerá al Cuerpo de Ingenieros.

f) Escuela superior de Guerra que será objeto de una disposición especial.

Art. 6.º Por el ministerio de la Guerra, se dictarán las disposiciones necesarias para la implantación de este decreto antes de 1 de septiembre próximo.

devenguen en lo sucesivo, una cantidad de la fianza, igual a la anticipada en las obras por dicha Compañía.

Esta presentará un compromiso de hacerse cargo de la explotación del ferrocarril Zamora-Coruña y sus antiguas líneas en el caso de que a ellas renuncie la Compañía Nacional del Ferrocarril del Oeste, o de que así lo dispongan las Cortes.

La Junta facultativa de Archiveros

Instrucción.—Habiendo hecho dimisión de sus cargos las personas que forman la Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos y atendiendo a la conveniencia de reorganizar de la manera más estrictamente posible la composición de dicha Junta con la estructura y funciones del Cuerpo que representa, dando satisfacción al mismo tiempo a la aspiración generalmente sentida por los funcionarios del expresado Cuerpo de hacer formar parte de la referida Junta a aquellos de sus compañeros que los mismos funcionarios consideran como los más indicados para realizar con acierto y eficacia la misión que a la Junta está encomendada. El Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta lo siguiente:

Primero. La Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, estará constituida por las personas que se indican a continuación. Presidente, el director de la Biblioteca Nacional; vocales natos: Señores directores del Museo Arqueológico Nacional, Archivo Histórico Nacional y Registro de la Propiedad Intelectual; decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes de San Fernando, elegidos por las respectivas Academias en los diez primeros días después de reanudar sus sesiones. Vocales electivos: Tres miembros del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos por cada una de las tres ramas que constituyen dicho Cuerpo y un catedrático ex archivero en representación de los de su clase, no pudiendo ser designados para estos cargos sino funcionarios que tengan su residencia en Madrid.

Segundo. Será vicepresidente de la Junta el director del Museo Arqueológico Nacional. El cargo de secretario lo desempeñará uno de los vocales por designación de la misma Junta.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal y escrito entre los funcionarios de la sección correspondiente, si bien, o sean varios los candidatos, resultando de aquí los graves inconvenientes que lleva consigo la discordia. Por todo ello, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta:

designado por voto escrito entre sus compañeros de situación universitaria. Cuarto. Los diez vocales electivos se renovarán de cinco en cinco cada cuatro años. Para dar lugar a este turno, la mitad de los que ahora se designen cesarán por sorteo cumplido el día 1 de los dos años. El vocal que cese podrá ser de nuevo reelegido sin necesidad de guardar un período determinado de ausencia entre un mandato y otro.

Quinto. Para la constitución de la nueva Junta, cada uno de los funcionarios del Cuerpo deberá enviar a la Dirección general de Bellas Artes una nota firmada individualmente e identificada con el sello del establecimiento a que pertenece indicando los nombres de los tres funcionarios de su sección a quienes desea nombrar. Lo mismo deberán hacer los ex archiveros catedráticos por lo que se refiere a su representación. El plazo de admisión de estos terminará quince días después de la fecha de publicación de este decreto. Los votos deberán enviarse en sobre cerrado e incluido dentro de otro dirigido al señor director general de Bellas Artes. Expirado el plazo indicado, se abrirán los sobres que contengan los votos y se hará escrutinio de los mismos en presencia de los señores director general de Bellas Artes, jefe de la Biblioteca Nacional y jefe de la sección de archiveros del ministerio de Instrucción pública.

Sexto. La Junta comenzará a funcionar y sus acuerdos serán firmados en común por los elegidos los vocales del Cuerpo facultativo, aunque no hayan sido designados todavía los representantes de las Academias.

La provisión de cátedras por traslado

Instrucción.—El real decreto de 24 de julio de 1930, que regula el ingreso en el profesorado numerario de Universidades y contra el que se han formulado justas protestas, debería ser derogado sólo por la ilegitimidad de su origen, aunque no existieran otras razones que aconsejasen la derogación. A pesar del corto tiempo de su vigencia, la realidad ha demostrado que se aplica con criterio opuesto al que lo informó, sobre todo en la parte que introduce algunas novedades, o sea la que se refiere a la provisión de las cátedras por traslación fuera de su turno.

En lugar de ser las Juntas de facultad las que solicitan, en virtud de los méritos evidentes que concurren en un catedrático, el traslado de éste, son los propios catedráticos los que se apresuran a solicitar la vacante, sin que, en muchos casos, logran sustrarse dichas Juntas de Facultad a las sugerencias de la amistad o del compañerismo, ajenas al interés supremo de la enseñanza. Desvirtuado en la práctica el principio que sirvió de base al real decreto de reforma, únicamente han de esperarse de su aplicación consecuencias lamentables.

A las propuestas unipersonales de las Juntas de Facultad, que habrían de elegirse al notoriamente más apto, sucederán propuestas de los o más catedráticos cuando no haya unanimidad en las Juntas, o sean varios los candidatos, resultando de aquí los graves inconvenientes que lleva consigo la discordia. Por todo ello, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta:

El suministro de Tabacos de Canarias

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Hacienda, modificando las disposiciones de la Dirección referentes a los suministros que los fabricantes de tabacos de Canarias han de hacer a la Renta.

Los pedidos de cigarrillos con destino a la Renta se distribuirán por partes iguales entre los asociados de cada Sindicato. En cuanto a los cigarrillos, se hará la siguiente distribución: proporcionalmente a la capacidad productora de cada fabricante. Para establecer esta proporcionalidad, se establecerá la relación de seis, cuatro y dos, respectivamente, para los fabricantes que posean tres, dos y una máquina de cigarrillos y de uno para los asociados que no poseen máquina alguna.

El 70 por 100 restante se distribuirá por partes iguales entre los asociados de cada Sindicato.

No podrán hacerse nuevas adquisiciones de máquinas. El aumento de cantidades de elementos de producción, no dará derecho a solicitar aumento de las cantidades de labores.

Los fabricantes que han de suministrar tabaco a la Renta, han de emplear en todas las labores, sin excepción, un 30 por 100 del tabaco de la Península, y un 70 por 100 del producido en aquellas islas.

El número de asociados de cada Sindicato no podrá ser menor de 10. Podrán elaborar en las fábricas de otros asociados los cigarrillos que les correspondan en el reparto.

Nombre siempre. EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

Artículo 1.º Queda derogado el real decreto de 24 de julio de 1930 sobre provisión de vacantes en el profesorado numerario de Universidades.

Art. 2.º Queda restablecido el real decreto de 30 de abril de 1915 sobre provisión de cátedras de "Universidades, Institutos y Escuelas de Comercio, con las modificaciones que establece el real decreto de 17 de febrero de 1922.

Créditos suprimidos

Hacienda.—Como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo y a propuesta del ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se dan de baja en los presupuestos generales de gastos del Estado de la sección primera, "Presidencia del Consejo de ministros", en el capítulo por un importe total de 15.675 pesetas, con el siguiente detalle: en el capítulo de "Juntas calificadoras de aspirantes a destinos públicos", artículo primero, "Gratificaciones", 13.050 pesetas, y en el capítulo onceavo, artículo único, "Material", de la propia Junta, 2.625 pesetas. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

AL PRECIO QUE V.D. QUIERA!

Como sea, aunque el público lo dude y el comercio nos moteje de locos, estamos dispuestos a dar salida a las enormes existencias de géneros de verano, que habíamos adquirido para asombrar a Madrid en la inauguración de nuestra nueva sucursal de la Glorieta de Bilbao, 6. SEDERIAS DE LYON, S. A., no puede tolerar que se le atrase un género, y por eso va a liquidarlos, a regalarlos, a tirarlos casi...

Señora: Entre usted en nuestra Casa, Carrera de San Jerónimo, 36; examine y revuelva sedas, "schantungs", gasa, y crespones; escoja el tejido de mejor calidad, el más bello, y pídanos precio. Daremos a usted el más bajo, el más absurdo, el que usted jamás pudo imaginar.

Hacemos esta liquidación, Señora, porque cuando todo Madrid consideraba ya como inmediata la inauguración de nuestra sucursal de la Glorieta de Bilbao, 6, nos vemos precisados a aplazar la apertura hasta el mes de septiembre próximo, en cuya fecha definitivamente, tendrá lugar el magno acontecimiento.

SOLO POR POCOS DIAS

SEDERIAS DE LYON, S. A.

CENTRAL: CARRERA DE SAN JERONIMO, 36. MADRID

SUCURSAL: AVENIDA DE LA LIBERTAD, 25. SAN SEBASTIAN

¿EL ESTOMAGO?

DIGESTONA (Chorro)

TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍA CAJA, 3.50 TIMBRE INCLUIDO Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio medalla de oro en la Exposición de Higiene de

El profesorado y la Universidad

Por poco fatalista que uno sea, ha de sentirse de vez en cuando obligado a pensar que en lo atañe a nuestra enseñanza superior, España viene perseguida por un destino implacable y desgraciado. Porque cuando pasa por el Ministerio de Instrucción pública un hombre universitario que siente y conoce la Universidad, sea por lo que sea, es el hecho que la reforma de la Universidad —la global, la de conjunto— no se hace, y a veces ni siquiera se intenta. Si el que ocupa la cartera quiere, y las circunstancias le hacen posible la reforma, entonces solemos tener la desgracia de que el que la intenta no está preparado para realizarla. Para evitar más rotos, bueno será el adelantar que escribimos esto último, pensando en nuestro actual ministro de Instrucción pública. El señor Domingo no tomará a mal si le decimos lo que él sabe tan bien como nosotros: que no está preparado en principio, para realizar la labor universitaria.

No lo está por formación, porque no la tuvo en los años en que la Universidad más que enseñanza es educación. Ni lo está por afición, ni aun podríamos añadir por temperamento, ya que el político popular lo que ve y siente, sobre todo es la masa, la multitud, o sea todo lo contrario a este problema de formación de minorías selectas que es la Universidad. Claro que como, por encima de todo esto el señor Domingo tiene talento y energía, si quiere podrá llegar a componerse lo suficiente con la Universidad para realizar la magna labor renovadora que ésta necesita. Si el señor Domingo deja la política en su sentido popular y partidista y estudia con el necesario reposo y atención nuestra cuestión universitaria, verá enseguida que nuestro problema no está en el profesorado en sí, sino en la organización de la Universidad.

La organización de nuestra Universidad es algo más que caduco, es algo verdaderamente nocivo que va, por así decirlo, deformando la inteligencia y aun la voluntad de nuestra juventud, a medida que pasa por ella. Y esto por la finalidad, por el plan y por el método que actualmente dominan en nuestra enseñanza superior.

Todos estamos de acuerdo, y aquí lo hemos repetido, que el origen de los males de nuestra Universidad está en los fines que persigue: en su actividad ilustradora y no educadora. Apenas se examina la ordenación de nuestra enseñanza superior, aparece patente que la finalidad no es otra que ilustrar al alumno lo suficiente para que pueda realizar las funciones burocráticas que el Estado necesita y desempeñar las profesiones liberales que la vida de un pueblo moderno exige. Tal finalidad puede resumirse en una otra ulterior: el fin de la Universidad actual es ilustrar a la juventud de la clase media nacional para el mejor disfrute de la "libertad", el presupuesto. Por ello se prescindiría en absoluto de todo lo que sea educación, no importándole nada a la Universidad el que el alumno se forme bien o mal corporal y espiritualmente, y el que haga lo que le venga en gana apenas termine sus escasas horas de cátedra.

Consecuencia de esa finalidad son los métodos que rigen en nuestra enseñanza superior. La enseñanza que consiste en el aprendizaje de disciplinas heterogéneas, agrupadas según la tradición, de doctores que no son otra cosa que el aprendizaje de algunas cuantas asignaturas más. Todo ello permitiendo el

alumno lo que él estudia cuando quiere y como quiere, incluso autorizándole a realizar en una sola convocatoria la prueba de su suficiencia. De aquellos fines y estos planes derivaban los métodos, o casi podríamos decir la falta de métodos de la enseñanza superior. Sin control ni dirección superior los profesores explican tradicionalmente el mismo programa durante años y el alumno se examina por él sobre el manual de siempre y en alarde del máximo memorismo. La labor de seminario, laboratorio o clases prácticas es bastante menguada.

Y si todo esto es así, por muy individualista que se sea, no habrá más remedio que reconocer que esa falsa estructura de la Universidad ha de reflejarse necesariamente no sólo en el profesorado, sino en el alumno. El alumno ve en la Universidad sólo una escuela de enseñanza vetusta, que no le atrae, ni le preocupa. Por ello, el ansia dinámica de las nuevas generaciones se sale del cauce estrecho y viejo que la ley les asigna, y se manifiesta en la política y en la intervención directa la que en la realidad es deseo de educación integral y de acción puramente pedagógica en los centros universitarios.

Los profesores, claro está, que por ser los más duraderamente en contacto con la colaboración universitaria, habrá de sentirse también los más afectados y desorientados por la organización de sus centros profesionales. Empezar por sentirse ridículamente pagados, y aún antes de ingresar en el profesorado, miran ya la Universidad como algo secundario, o como se dice en términos burocráticos, como una "ayuda". Al tomar posesión de su cátedra, piensan en el bufete, en la consulta, o en el renombre político que les ha de proporcionar el cargo. De aquí lo curioso de que son precisamente los catedráticos más jóvenes los más desafectos a la Universidad y los que menos residen en la ciudad en que radica y los que menos asisten a la cátedra que acaban de conseguir. Los decanos de las Facultades no situadas en Madrid o Barcelona, darán buen testimonio de lo que decimos.

No cabe tampoco el que se sientan atraídos los profesores por su labor pedagógica. A los alumnos no les interesa sino aprobar lo más brillantemente posible. Los que desean especializarse no son sino uno o dos, y aún esto sólo ocurre en aquellas cátedras en que hay "salidas". Científicamente, sólo pueden sentir atractivo los profesores de ciencias aplicadas, por no escribir secamente los de Medicina. No ya de griego, de Historia del Derecho, no hay lectores, ni editores, y si se edita un anuario, ello constituye casi una heroida. ¿Quién se va a dedicar a la investigación, si no hay quien pague los trabajos, o tan siquiera quién los lea? El señor Domingo debe, pues, comprender, que lo viejo no es éste o aquel profesor, si no la Universidad, como organismo. Tan caduco es el catedrático de veinticinco años—por el mero hecho de ser ordinario a esa edad—como el viejo de sesenta, que no se ocupa sino de su bufete. Lo mismo es la organización burocrática, memorista y anticuada de la Universidad. Si ésta se reforma, los profesores inaptos quedarán apartados ("paseo forzoso", y juremos el señor Domingo, no será entre los viejos donde habrá más bajas).

António BERMUDEZ CASERE

DESPUES DEL ACCIDENTE, por K-HITO



—Pues chico, no veo ningún indicio de si se "fracturó" a gran velocidad. No encuentro nada en el talón.

Cinco niños muertos y 22 heridos en Bucarest

Un tren arrolló un autobús que regresaba de un reparto de premios

BUCAREST, 30.—Un autobús, ocupado por numerosos niños que regresaban de una distribución de premios, ha sido destruido en un paso a nivel, en las afueras de la capital, por un tren de viajeros. A consecuencia del accidente hay cinco muertos y veintidós heridos, en su mayoría gravísimos.

Madariaga presentó ayer sus credenciales

WASHINGTON, 30.—El embajador de España en los Estados Unidos, señor Madariaga, ha presentado las cartas credenciales al presidente Hoover, pronunciando durante la ceremonia un breve discurso para hacer presente al señor Hoover los propósitos de cordialidad y amistad que abraza España con respecto a Norteamérica. "El nuevo régimen—ha añadido el señor Madariaga—ha infundido nuevas energías y nuevas esperanzas a la vieja España, tomando como punto de partida principios que son consustanciales con los Estados Unidos desde su nacimiento."

El presidente Hoover contestó al embajador español en idénticos términos de cordialidad, asegurándole que "España podía contar con la cooperación amistosa y sincera del Gobierno norteamericano".—Associated Press.

El fuego destruye parte del "ghetto" en Salónica

Los informes particulares dicen que han quedado destruidas docenas de casas, y los oficiales, once

HUBO TAMBIEN DISTURBIOS ANTISEMITAS

SALONICA, 30.—Un incendio que se supone intencionado ha destruido parte del "ghetto" de esta ciudad. Docenas de casas han sido pasto de las llamas y docenas cincuenta familias se han quedado sin hogar. Se han enviado tropas al lugar de la catástrofe para prevenir actos de violencia, porque la agitación que reina entre los dos bandos es muy grande en toda la ciudad. También en la región de Vardia los israelitas intentaron atacar a varios soldados, registrándose otro choque. En el barrio de Campbell, formado por un centenar de barracas habitadas por familias israelitas, se declaró un incendio, que destruyó varias viviendas. En estos choques hubo diez heridos, muchos de ellos graves.

Noticias oficiales SALONICA, 30.—Según el informe oficial relativo a los desórdenes que se registraron anoche, unos dos mil individuos penetraron a media noche en el barrio de Campbell, disparando varios tiros y poniendo en fuga a los habitantes de las casas de dicho barrio, que se dirigieron al campo. Han sido destruidas 11 casas; la escuela y la sinagoga del barrio también han resultado destruidas; 54 familias se hallan sin albergue.

Los asaltantes, al ser perseguidos por la Policía, hicieron numerosos disparos contra ella, y en algunos momentos lograron tomarla a raya. El orden quedó restablecido a las dos de la madrugada. Las autoridades se ocupan de la eventualidad de proclamar el estado de guerra.

Victoria de los rebeldes en el Perú

Las tropas de Arequipa simpatizan con los insurrectos de Cuzco

LIMA, 30.—La revuelta militar que empezó el sábado en Cuzco y Puno adquirió ayer carácter grave. Las tropas gubernamentales han sido derrotadas



en Juliaca y se batían en retirada con dirección a Arequipa. Los regimientos de esta última población simpatizan con los rebeldes y avanzan a fin de oponerse a las tropas leales.

PALIQUE FEMENINOS

¡La timidez! He aquí una enfermedad espiritual que aqueja a no pocas mujeres y no pocos hombres, los cuales, cobijados y disminuidos por la timidez, nunca se sienten dueños de ellos mismos, en las circunstancias y ocasiones en que precisamente es más necesaria la posesión de sí propio; dándose el caso de que hombres y mujeres en gran número, dotados por la Providencia de talento y otras facultades para destacarse y triunfar en la vida, no logran salir de la ociosidad, debido a ese defecto. Son esos seres que en los momentos culminantes de la acción pierden de súbito la serenidad y la calma, que antes habían puesto en la elaboración de sus proyectos, y sucede que a pesar de ir bien preparados para salir airoso en su empeño (sea el que fuere) a la hora decisiva se azoran, se desconciertan, la sangre afluye a sus cerebros y a sus corazones, la palabra se convierte en tartamudeo, y un temor, sin saber a punto fijo a qué, pero que juzga paralizante, los anula y los hace incapaces de toda acción; en tanto que otras mujeres y otros hombres, sin ese arranque de la timidez, conservan la sangre fría, el dominio de sí mismos y de la situación del momento, afrontando y arrojando con fortuna las pruebas más difíciles... Se suele decir "que el mundo es de los audaces". Sólo de los audaces, no; pero sí de los sensatos, que unan a la sensatez la audacia. De donde se deduce que es preciso poseer ambas cosas. Pero, ¿qué es de definitiva la timidez? De las invariables definiciones que se han dado de ella, naturalmente, y hablo y miro, y me veo lo mismo, considerándose por dentro incluso superior a la mayoría de las personas allí congregadas. Con esa idea, deseeche toda preocupación, y bórrese usted misma de la timidez, si acaso la asalta en un momento dado. ¿Que cuáles son, diría usted, tal vez, las ocasiones más propicias para desarrollar la sangre fría y el dominio de nosotros mismos, frente al apocamiento y la timidez? Pues lo serán, sin duda, todas las ocasiones y situaciones que mayor esfuerzo requieran por parte de usted, o sea, las que más le costarían desde el punto de vista de su "enfermedad" espiritual.

Esta es la norma para el "tratamiento" práctico de ese defecto que arrastra a la vida, y lo que se peor aún la timidez, a veces, en orden al éxito y la felicidad, en el terreno humano. El amigo TEDDY

EL MISTICO Y EL AUTOR DE "EL MISTICO"

Mossén Jacinto Verdader fue el uno y Santiago Rusiñol fue el otro. Un mismo mes, el mes de junio, el mes de los segadores y del Pan eucarístico, el mes de las espigas y de las hocas, lo segó con una distancia de años contemtable. En la ingluvie voraz de la eternidad, y en su ancho vientre ciego, ¿qué son unos cuantos lustros? Verdader murió el día 10 de junio del año 1902, en Vallvidrera, entre el oro vegetal de las hinclestras y el oro sonoro de los pinos. Rusiñol acabó morir el día 12 de junio de hoyano, Aranjuez, trasladando al lienzo la asida procesión de sus perennes cypresses iludidas. Los cypresses que en "Reclorito" fueron una blanda mística nupcial, codas fantásticas y fueron torres de armonía, son ahora los husos de las Parcas, y no sé qué eternidad en lo cantante, y no sé qué inmortalidad en aqueo mismo que se muere. De todos los árboles que cultivas, dice Horacio a Póstumo, al recordarle que los años resbalan fugaces, sólo el lóbrego ciprés seguirá en la muerte a su señor breve. Los cypresses de Aranjuez, con su aroma teñaz, embalsamaron a un pintor para la sepultura.

El místico murió bajo el murmullo de unos pinos líricos, en un otro incendio de retama en flor, entre un delirio de cypresses, en la esquividad y en el apartamiento de un bosque repuesto y escondido y en una cama prestada. Morir en cama prestada y envuelto en sábanas no propias y tener un sepulcro nuevo y abierto en la piedra, como lo tuvo Verdader, ¡qué limosa florida es todo esto!

Cuenta la leyenda dorada que en la muerte de San Francisco de Asís, que murió en las horas negras, tal vez a la media noche —la hora en que se muere— las alondras creyendo que era el alba que quería quebrar, rompieron en un canto matutino y en unos laudes ingenuos y bañados, como los cabellos del esposo, con las gotas de las noches. Fue tal vez en aquella hora que describió el mundo Lullio con un inefable hechizo: "Cantaban los pájaros el alba; y se abrió el Amado que es el Alba; cesaban las aves en su canto y el Amigo por el Amado en el alba." El alma vagar subió al cielo entre cantos de flores y suspiros de pinos, por un minuto de aljofar tierno. Por camilones inocentes o penitentes, se asomó al monte del Señor y se entra en el mundo. No pasó desapercibido en el aniversario del gran poeta, que algunos lustros antes que no los ha de vivir meter siglos al poeta. Verdader precedió; resistió a los cypresses, en "Reclorito".

Santiago Rusiñol levó a las tablas y a las candeliejas a este hombre púdico y recatado, cuya gloria fue toda interior. Exteriormente, Verdader pudo parecerse a un revolucionario ruso; grande y labrado toscamente, como un tronco de roble pirenaico a golpes de destal. Interiormente era este mismo tronco, con grietas y huecos en donde una república o comunidad de abejas hubiera elaborado y formado su panal, henchido con miel del Pirineo y con miel del Carmelo.

También Santiago Rusiñol se ha hundido en la tierra. Santiago Rusiñol tenía la altura de una bandera. Era prócer y blanco y en su barba los años habían puesto la nieve, lenta que ya no se funde. En sus últimos días, sus pies, antes tan veloces ya se arrastraban tardos, con un peroso amor a la tierra; con aquel amor de la tierra que tienen las raíces. Además, Rusiñol era un aglutinante de simpatías como acostumbra serlo las banderas. Una de sus obras primicias fue "La alegría que pasa". El fue en persona la simpatía que pasa. Su ironía estaba amasada con un fermento de bondad. En el samargor sabía poner dulcedumbre. Era algo así como una abeja que saca la miel del estajo. De artista bifronte, como Janus, le calificó con frase feliz C. Eguía Ruiz, en "Razón y Fe", en un estudio muy completo sobre la compleja personalidad de Rusiñol, cuando poco podía sospechar su juicioso autor que los días de aquí eran tan breves y tan parcamente contados y que al ver la pública luz tendrían una tan trágica actualidad. Jano bifronte, expresión bella y eficaz, o Aretusa de aguas dulces que se mezcla impunemente con las aguas acerbas. Digámoslo con las palabras ricas de fray Luis:

Ansí, cuando huyendo tu corriente debajo de la mar va apesumada, la Doris no inflone osadamente con su amargor tu agua delicada...

Debajo de un sol quemante, precedido por la Cruz alta, entre sus muros vivos de apañada gente, yo le vi llegar a los jardines de Aranjuez, en su atad de ciprés agudo y sutil como una nave que sobre un oleaje de cabezas le llevaba embarcado hacia el Misterio. ¡Da, Señor, el reposo eterno a esta alma vagabunda e inquieta, alma "naturaliter christiana", que si alguna vez pudo parecer distraída, no obstante, no negó al Padre, ni al Hijo, ni al Espíritu Santo y fue a la Eternidad con el signo de la fe!

Lorenzo RIBER



BILBAO.—La temporada de pesca del atún ha comenzado. Pescadores y vendedoras realizan sus transacciones apenas se descarga el pescado (Fot. Hernando)



Los aviadores americanos Willie Post (1) y Harold Gatty (2), que el día 24 de junio aterrizaron en Berlín, después de cruzar el Atlántico, examinan los planos antes de partir al día siguiente para Moscú (Fot. Vidal)